

SUSCRIPCIÓN

Madrid: un mes... 1,50 pts.
 Provincias: trimestre... 5
 — año... 20
 Portugal: ídem... 7,50
 Unión postal... 10

No se devuelven los originales.
 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
ES LIBRE

Redacción y Administración: S. Bernardo, 76, entlo
 Tres ediciones diarias.

ESPAÑA LIBRE

DIARIO DE LA NOCHE

ANUNCIOS

Línea en tercera plana... 1,50 pts.
 Línea en cuarta ídem... 0,30
 Comunicados, á precios convencionales.

Teléfono número 2.499
 APARTADO 276

Número suelto, 5 cts.

EL MITIN DE HOY

Protesta de las Juventudes

Grandioso acto en Lux Eden.—La concurrencia.—Empieza el acto.—Los oradores.—Todos los discursos han sido de tonos elevados, sin agravios personales, pero de viril protesta.—Concordia republicana.—El final.

Preámbulo

Antes de las diez de la mañana, el amplio teatro Lux-Edén, establecido en la gloriosa de Chamberí, se hallaba rebosante de público.

Las autoridades habían tomado grandes precauciones, enviando fuerzas de Seguridad y agentes de Policía secreta; pero afortunadamente, y como siempre, dando los republicanos una prueba de cordura y orden, no fué necesaria tal medida.

Los oradores designados para tomar parte en el acto eran los Sres. Escola, Cabrera, Villa, Tato Amat, Moriones, Blanco Soria, Jaén, Alvarez Angulo, Caballero y Eduardo Barriovero.

Este último no pudo asistir por encontrarse enfermo.

Ha tenido como nota transcendental y consoladora el mitin de hoy el de agruparse las juventudes radicales, federales, unionistas y reformistas, para iniciar esta protesta contra las torpes y bajas calumnias á Pablo Iglesias y al partido republicano en general.

A las once da comienzo el acto, que preside el distinguido escritor de *El País* Sr. Escola, el cual tiene á su derecha al delegado de la autoridad, y á la izquierda al diputado provincial D. Gregorio Caballero.

El Sr. Escola explica la significación del acto, aconsejando el mayor orden para evitar que los monárquicos puedan esgrimir nuevas armas contra nosotros.

Los discursos.

Habla en primer término en tonos vibrantes el Sr. Cabrera, que explica el partido que los elementos reaccionarios especialmente han intentado sacar del execrable atentado contra el jefe del Gobierno.

Dice que la farsa del pasado domingo representada en el teatro de la Gran Vía no fué del agrado del público. (Risas.)

No vale, por tanto, la pena de gastar tiempo y palabras para criticarla.

En forma tribunicia excita á los jóvenes á que sacudan el marasmo en que se hallan y que vengan á la lucha dispuestos á conseguir el triunfo de los ideales ya que es la hora llegada. (Grandes aplausos.)

Habla á continuación Antonio de la Villa, el cual comienza diciendo que el atentado contra el Sr. Canalejas, después de leer y oír lo que dicen los monárquicos, parece más bien obra de ellos que del infeliz solitario Pardinás.

Añade que no prosperarán los manejos de la clerigalla, *alma mater* de este movimiento contra republicanos y socialistas. Han elegido malos instrumentos, torpes y sobre todo muy interesados.

Alguno de ellos se cobró el mismo día, después de pronunciar un panegirico en favor del muerto.

Republicanos y socialistas seguimos donde estábamos.

Nos oponemos por todos los medios legales á la vuelta del Sr. Maura al Poder. Si se nos coloca fuera de la ley no será la culpa nuestra.

Los liberales, para que se destruyan, no hace falta nuestra intervención; tienen bastante con el jefe del Gobierno.

Termina expresando su gran complacencia por ver en el mitin reunidos elementos que hasta hoy vivían apartados, y pide un esfuerzo común para la conquista de la República. (Aplausos.)

Habla á continuación por la Unión Republicana el distinguido redactor de *El País* Sr. Tato Amat.

Hace nuestro querido compañero un hermoso discurso, á ratos irónico y á ratos grave.

Dice que el atentado personal tuvo su iniciación en los primeros tiempos. Caín, que no era socialista, mató á su hermano Abel con miras é insidiosos más groseros que los que animaron al desgraciado Pardinás.

Hace después una excursión histórica para demostrar que mucho tiempo monopolizó el atentado la realeza, y cita el caso de muchos reyes que murieron á manos de sus sucesores.

Respecto al acto de la Gran Vía, dice que lamenta su celebración por los mismos jóvenes monárquicos, que en sus ansias de figurar han hecho la más grotesca y ridícula figura.

Termina el Sr. Tato diciendo que este mitin es iniciación de otros varios que piensan llevar á cabo las juventudes republicanas, como constatación á los torpes manejos empleados por las huestes reaccionarias. (Aplausos.)

Moriones, como representante de las juventudes republicanas de Bilbao, hace uso de la palabra entre aplausos atronadores.

Su discurso, elocuente y sincero, tiende á pedir la cooperación de toda la juventud española, no para esta protesta, que resulta innecesaria, sino para echar abajo todos los fulanismos y agrupaciones republicanas y constituir un gran partido revolucionario que haga la obra definitiva en España. (Ovación.)

Luis Blanco Soria, director de *España Nueva*, hace también un magnífico discurso entre grandes aclamaciones, explicando cómo surgen, se amparan y se orientan ciertas campañas monárquicas, que sólo responden á una necesidad de estómago ó de codicia.

En fina sátira habla de que fueron repartidas las vestiduras del Gobierno ante el cadáver aún caliente del Sr. Canalejas, teniendo frases oportunas para pintar el cuadro de ciertas manifestaciones populares que se organizaron como desagravio á un elevado personaje.

Luego alude al mitin de la Gran Vía, diciendo que los comediantes resultaron tan malos que seguramente no tendrán ocasión de nueva contrata. (Grandes aplausos.)

Ni tiempo ni espacio tenemos para reseñar los brillantísimos discursos del ilustre catedrático del Instituto de Córdoba, Sr. Jaén; del director de *Vida Socialista*, D. Tomás Alvarez Angulo, y del diputado provincial radical D. Gregorio Caballero.

Los tres, hartamente conocidos de nuestros correligionarios, pronunciaron brillantísimos discursos, magníficos de palabra y excelentes de pensamiento.

Los tres coincidieron en que más bien el atentado respondió á impulsos reaccionarios que á impulsos avanzados.

Murió Canalejas, decía el Sr. Alvarez Angulo, cuando se disponía á firmar un amplio indulto para todos los procesados por emisión del pensamiento; cuando iba á llevar al Parlamento leyes de mejora para los obreros; cuando, al fin, iba á romper lanzas sobre el Vaticano.

No olvidéis que Pardinás al ser registrado, se le encontró un periódico católico en el bolsillo.

Como final del mitin el Sr. Escola hizo un resumen elocuente, que fué interrumpido distintas veces por varias aclamaciones.

El acto terminó á las dos de la tarde en medio del mayor orden.

ESPAÑA Y MARRUECOS

PATRIOTERISMO DEL DOCTOR MAESTRE

Anoche, en nuestro colega *El Mundo*, el belicoso y altisonante doctor Maestre echa al vuelo las campanas del entusiasmo con motivo de la terminación del Tratado que, acerca de Marruecos, acaba de firmar nuestro Gobierno con el de Francia.

Ya está delimitada y definida la zona de nuestra influencia en el imperio mogrebino, y esa zona es de gran extensión y fertilidad, y ya tenemos abierto los españoles el más natural y fecundo cauce de expansión y multiplicación de nuestras energías.

Así lo asegura el doctor Maestre, que vuelve á condenar, con patológica vehemencia, las campañas mantenidas aquí, por los verdaderos patriotas, contra la política de aventuras.

Pero los espíritus *obsesos y sectarios* que fustiga el alucinado doctor siguen creyendo que serán punto menos que estériles los inmensos derechos de sangre y de oro que una política insensatamente imperialista ha venido imponiendo á España en el Norte africano; que se ha desatendido y despreciado la obra de nuestra reconstitución interior, y que esa obra, siempre aplazada, debió ser la primera que se acometiese.

Los profesionales del patriotismo vocinglero, cuyo *leader* en la Prensa es el doctor Maestre, no se han dado todavía cuenta, ellos que hablan de ajenos sectarismos y obsesiones, de que es la conquista, cultivo y explotación de España lo que ha debido y debe importarnos.

Por extensa que sea la zona hispanomogrebina, ¿es más extensa que el solar nacional? Y, admitiendo sin discusión que sea hermosa y rica, ¿será más hermosa y rica que él?

Ya tenemos un cauce insuperable para nuestra emigración. ¿No sería mejor que las cosas de casa estuvieran tan bien dispuestas que la emigración fuese imposible?

Con textos de monárquicos, completamente acordes con el texto vivo y desgarradoramente doroso de la realidad, se puede hacer ver que aquí están por hacer, en cuanto á la materia y en cuanto al espíritu, la inmensa mayoría de las cosas. ¿Qué es entonces lo que vamos á llevar á Marruecos?

Sin maestros, sin escuelas, sin riegos, sin caminos, sin justicia, sin administración, etc., etc., ¿cuál podrá ser allí nuestra acción civilizadora?

De todas suertes, ya tienen resuelto á su sabor nuestros africanistas lo que tanto anhelaban solucionar.

Canalejas trajo al Poder, y consignado está en el discurso de la Corona, un programa deslumbrador.

Ese programa apenas está esbozado, y su aplazamiento lo achacaba el malogrado ex presidente del Consejo de ministros á que para acometer su implantación faltaba aquí, á causa de la cuestión marroquí, la necesaria unidad moral.

Ha llegado, pues, la hora de que los que se llaman herederos y continuadores políticos de Canalejas realicen las promesas en lo cultural, en lo económico, en lo religioso, contenidas en dicho discurso.

Si no lo hacen así, demostrarán una vez más que Marruecos podrá importarnos; pero que España, que es lo fundamental, les tiene sin ningún cuidado.

HABLAN LOS AUTORES CONTRA LOS CINES

La Sociedad de Autores españoles ha publicado una circular, en la que dice:

«El creciente desarrollo que adquiere de día en día el espectáculo del cinematógrafo, con grave daño del arte dramático y evidentes perjuicios para cuantos á este arte se dedican, hace perentoriamente necesario dictar medidas encaminadas á defender, no sólo los intereses de esta Sociedad y sus asociados, sino los de todos aquellos cuya vida depende del funcionamiento de los teatros.

La Sociedad ha acordado «oficiar á to-

dos los propietarios de los teatros de España que fueron construidos como tales teatros», y en los que se vino cultivando el arte teatral en cualquiera de sus diversos géneros, que á partir del 1 de Enero de 1913, los que explotasen ó tuviesen arrendados los locales de su propiedad exclusivamente para funciones cinematográficas, no podrán volver en lo sucesivo á representar en los mismos ninguna de las obras de que es propietaria ó administradora la Sociedad de Autores españoles, y que constituyen el repertorio teatral.»



En Cervantes.—«Fortunato».

Los hermanos Alvarez Quintero con «Fortunato» tuvieron anoche un éxito excelente.

Saliéndose tal vez un poco de su técnica, de su modo de hacer comedias, han presentado una historia cómico-trágica, dividida en tres cuadros, que el público acogió con entusiasmo.

Como en todas las obras de los Quintero, hay tipos admirablemente trazados y dibujados, escenas y diálogos bellos, aciertos, en fin, de un arte todo gracia que siempre nos atrae y nos deleita.

En «Fortunato» se apunta la nota trágica, mejor aun la sentimental; una de esas tragedias íntimas, vergonzantes, y que por lo mismo que son muy hondas, excitan más al ridículo que á la compasión.

Fortunato es un pobre cesante desde hace cuatro años, que á toda costa busca un empleo para dar de comer á sus cinco hijos.

Su timidez le estorba; quiere pedir limosna y no puede; se turba, balbucea, no sabe explicarse, roba á un ciego portidioso, y después se commueve y devuelve las monedas robadas.

Además, Fortunato no se ha limitado á buscar un empleo, á trabajar. Fué también hombre de negocios y de iniciativas. Puso un puesto de gazpacho andaluz, y el día de su apertura Madrid amaneció á dos grados bajo cero. Intentó otros negocios originales, y en todos fracasó.

Y como contraste, en la obra figura el tipo de don Victorio, cinico, desvergonzado, que sabe vivir espléndidamente á costa ajena, adulando y fingiendo con verdadero arte.

Fortunato, al fin, encuentra un destino; pero se le exige un gran sacrificio: servir de blanco á una afamada tiradora que se exhibe al público.

Por sus hijos se resigna, vence el miedo, y Fortunato se abre de brazos se deja dibujar á balazos.

Es intensamente humano el tipo fumbulesco de esta obra.

Tras su caricatura de miseria, tras el ridículo, apunta el drama íntimo, y entre risas las lágrimas de compasión asoman muchas veces á los ojos.

Triunfaron anoche lucidamente los Quintero.

Simó Raso, el actor genial, hizo una creación admirable del Fortunato; estuvo sobrio, justo, como debía ser el personaje. Gatuellas, algo exajerado en el primer cuadro, y muy bien el Sr. Mancha.

Se distinguieron también notablemente la señora Toscano, señoritas Moreno, Delgado Carc y J. Lavell.

Hubo al final muchos aplausos y los ilustres autores salieron á escena varias veces.

A. J. L.

Coliseo Imperial.—«Los culpables».

El estreno de *El duende de la Colegiala* despertaba verdadera expectación.

La popularidad del notable periodista, que con sus informaciones pintorescas se ha hecho en poco tiempo de un nombre famoso en toda España, llevó anoche numeroso público al teatrillo de la Concepción Jerónima.

Triunfó anoche *El duende* con «Los culpables».

La obra fué muy discutida, y durante

la representación hubo de todo: aplausos, protestas y hasta interrupciones.

Pero «Los culpables» llegaron por fin á puesto seguro, y Fernández Arias salió á escena varias veces.

Se trata en la obra de tres hermanos dominados cada uno por una pasión, por un vicio: el juego, las mujeres, el tapete verde.

Es la ley de herencia que se ha dividido entre ellos; el padre reunió los tres vicios.

Uno de ellos se arruina, el otro se suicida y el último logra salvarse por el deber, que puede en él más que todo.

La obra es de tesis, y en ella se revela un autor dramático que tal vez logre en otra producción más sencilla triunfar y apoderarse por completo del público.

En algunos momentos lo logró anoche, escuchando ovaciones nutridísimas.

La interpretación de «Los culpables» resultó en conjunto excelente.

La Riva demostró ser un gran actor, y estuvo admirable toda la noche.

Merecen ser citadas con elogio las señoras Valdivia y Martín Gómez, señorita Las Heras y los Sres. Aguado, Campos, Venegas y Pardillo.

Se puso en escena la obra con exquisita propiedad y lujo.

VISTA DE UNA CAUSA

DON MELQUIADES EN TARRAGONA

(POR TELÉGRAFO)

A Madrid.—Vista de un proceso.—Las acusaciones.—Habla Melquiades Alvarez.

Tarragona, 1.—En el expreso ha salido ayer tarde con dirección á Madrid el insigne republicano D. Melquiades Alvarez. Vino á Tarragona con objeto de informar en la causa que se le ha seguido á un correligionario, víctima de las persecuciones de determinados elementos.

La causa ha despertado enorme expectación.

Han asistido muchos letrados y enorme cantidad de público.

La prueba ha sido favorable para el procesado, viéndose precisado á modificar las conclusiones el fiscal, que ha pronunciado un brillantísimo informe.

La acusación privada, representada por D. A. fonsó Fabregal, sostuvo en cambio su calificación.

El discurso de defensa de Melquiades Alvarez ha sido magnífico, llegando á impresionar de tal modo al público, que muchos oyentes lloraron.

Examinó los antecedentes del proceso, presentando al acusado como un honradísimo ciudadano de intachable conducta y defensor de sus ideales.

Hizo después el Sr. Alvarez una admirable invocación al Jurado, hablando de él como institución liberal y humanitaria.

Terminó solicitando un veredicto de inculpabilidad.

La vista ha quedado pendiente de resumen.

La catástrofe de Bilbao

(POR TELÉGRAFO)

Otra víctima.

Bilbao, 1.

Ha fallecido el médico Sr. Goiri, que ayudó á los forenses á practicar la autopsia de los cadáveres de los niños que sucumbieron en la catástrofe del cinematógrafo.

El Sr. Goiri se retiró á su casa enfermo por la horrible impresión que había experimentado.

Ante el Juzgado instructor han desfilado varios testigos.

Es esperado en ésta, en el expreso de mañana, el arquitecto jefe del servicio de incendios D. José Monasterio.—S.

La Junta de espectáculos cierra los cines

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián, 1.—En la reunión celebrada por la Junta de espectáculos se acordó mandar cerrar todos los cinematógrafos que funcionan en esta capital.

El lunes volverá á reunirse la Junta para tratar sobre los teatros.

Lo opinión ha acogido muy favorablemente la decisión.—D.

REUMATISMO

GOTA

CALCULOS URICOS

LITIASIS

PIPERAZINA GRANULADA

A. LLOPIS

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.

REPRESENTANTES GENERALES:
Sres. Pérez Martín y Compañía
Alcalá, 7, Madrid.

A. LLOPIS, farmacéutico
Ferraz, 1 y 3. - Madrid.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del inebriante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escrita hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose directamente a:

COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: en las siguientes farmacias en Madrid, Puerta del Sol, 5; Preciados, 35; Peligros, 9; Arenal, 2; Núñez de Arce, 17; Infantes, 4; Horruza, 1; Jorge Juan, 1.

MATIAS LOPEZ. - Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS. - Montera, 22, Madrid. - Boteros, 22, Sevilla. - Place de la Madaleine, 21, Paris. - Mantas, 62, Lima. - Perú, 1.537, Buenos Aires. - Ronda de San Pedro, 53, Barcelona. - Obrapia, 53, Habana. - Uruguay, 81, Montevideo. - V. Ruiz (Perú), Cerro de Paseo. - J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife.

Instalaciones en alquiler y en amortización de todas clases para el empleo del

GAS

Cocinas y aparatos de calefacción por

GAS

en alquiler y en amortización en condiciones muy ventajosas.

La cocina por GAS es la más limpia, cómoda y práctica.

El GAS tiene indudables ventajas en su empleo para calientabanos, estufas, usos domésticos, en plancheros, rizadoros, calientaguas, etc.

Con el fin de que el público pueda conocer estas ventajas, la compañía hace

INSTALACIONES GRATUITAS
de alumbrado y cocina a prueba.

OSRAM

FILAMENTO DE HILO ESTIRADO:

SUPERIOR A TODAS.



Nueva lámpara OSRAM irrompible

La nueva lámpara OSRAM es la única que resiste a toda clase de golpes y vibraciones, debido a su nuevo procedimiento en fabricarse con filamento de hilo estirado irrompible. Se puede adoptar la nueva lámpara OSRAM en todos aquellos sitios donde antes no podían instalarse lámparas de filamento metálico.

VENTA EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD DE ESPAÑA

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:
León Ornstein. - Madrid
MARIANA PINEDA, 5
Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

"EL REGENERADOR"

Es el Consultorio Jurídico-Mercantil y la Agencia de Negocios

MAS ACREDITADA EN ESPAÑA

Publica su Revista del mismo nombre; una de las más interesantes por su información, que reciben gratis sus abonados.

Este Centro tiene correspondientes en todos los puntos de España y en el extranjero.

Entiende en la siguiente clase de asuntos:
Consultas Jurídico-Mercantiles, Administrativas y Agrícolas.
Obtención de todas clases de documentos y patentes.
Cobranza de créditos en general.
Reclamaciones a las Compañías de Seguros, Ferrocarriles y oficinas particulares.
Informes Comerciales, Comisiones de todas clases y Representaciones.
Asuntos Judiciales.
Quiebras y suspensiones de pago. Recursos Contencioso-Administrativos.
Certificaciones de los Registros y Legalizaciones de firmas.
Todo el que quiera defender sus intereses acuda a este Centro y ahorrará tiempo y dinero, y verá resuelto favorablemente sus negocios.

Cuenta corriente con los Bancos Español del Río de la Plata, de Castilla y Banco Hipotecario.

Oficinas: PAZ, 17, MADRID - Apartado de Correos 585

"EL REGENERADOR"

Es la mejor Agencia de Negocios de España

La Rabassada

(BARCELONA)

—(o)—

Atracciones americanas

Water Chute, Scenical Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSIC-HALL.

Entrada, 0,50 pesetas, con derecho a elegir una atracción.

Hotel restaurant

Abierto día y noche.—Gabinets particulares.—Cocina de primera.—Chef de Paris.—Servicio a la carta.

Orquesta de tziganes

Selectos conciertos todos los días de 12 a 3 tarde, de 5 a 7, de 8 a 12 noche en la Terraza y Salón comedor.

Cubiertos desde 5 pesetas.

Medios de comunicación

1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona a La Rabassada, por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación.

2.º SERVICIO COMBINADO con el Funicular del Tibidabo, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.

CASINO PARTICULAR.—RESTAURANT DE LUJO.—JUEGOS VARIOS.—Castillo de Fuegos Artificiales, Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

EL ESCUDO INGLES

El dueño de esta gran sastrería ofrece a su distinguida clientela las últimas novedades en géneros ingleses y del país, y a su vez tiene el gusto de participarles que ha tomado un maestro cortador especial para toda clase de prendas de caballero.

Cruz, 29, y Gato. 1. Aniceto Recuero.

Elixir antibacilar BONALD

DE Thiocoleinamo-vanaditostoglicérico.

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco pulmonales, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdidas, etc.

Precio del frasco: 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerosfato BONALD. — Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino Acanthea, 5 pesetas.

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas veriféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

EL SANATORIO

PRIMERA CASA EN VINOS FINOS

de Montilla y Sanlúcar de Barrameda.

21, CRUZ, 21

Teléfono 699. - Madrid.

HOTEL INGLES

10, ECHegaray, 10, MADRID

Hotel de primer orden. Habitaciones desde 4 pesetas. Pensión desde 12 pesetas. Automóvil a las estaciones. Calefacción en todas las habitaciones. Teléfonos. Ascensor. Baños.

Almuerzos, 4 pesetas.—Comidas, 5 pesetas.

Proprietarios: Ibarra y Aguado.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST." - No tiene cinta

Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

EN ORIENTE

Cinco naciones en guerra

Las negociaciones para la paz. París.

Un telegrama de Constantinopla anuncia que han llegado a aquella capital dos plenipotenciarios turcos de los que han tomado parte en las negociaciones para tratar de los preliminares de la paz, habiendo conferenciado inmediatamente con el gran visir.

Kiamil Pachá reunió en seguida al Consejo de ministros.

Aunque acerca de lo tratado se guarda una absoluta reserva, circula con insistencia el rumor de que mañana se firmará un armisticio de quince días.

El Matin ha publicado un despacho de Belgrado de origen oficial, en el que se afirma que los delegados búlgaros han sido autorizados por su Gobierno para declarar a los turcos que los aliados no insisten ya en la evacuación por parte de los otomanos de la línea de defensa de Chataldya.

Según otros informes, Turquía ha aceptado las condiciones que para la paz han impuesto los Estados balcánicos.

En los Centros políticos se afirma que en las negociaciones llevadas a cabo por los delegados de los dos países rivales, no sólo han versado acerca de las condiciones del armisticio, sino también acerca de la paz.

Las Potencias ante el conflicto.—Austria rechaza la conferencia internacional.—Contenerla comentada.—Optimismo en Berlín y Londres.

Viena.

Ante la reiterada insistencia con que se viene hablando de la reunión de una conferencia internacional, el Gobierno austro-húngaro ha dirigido una nota a las Potencias definiendo claramente su actitud.

En esa nota, concebida en términos corteses, declara que no puede adherirse a ningún proyecto de conferencia hasta que no hayan sido resueltas las cuestiones en que dicho Gobierno se halla particularmente interesado; esto es, la relativa a la autonomía de Albania y la concesión de un puerto a Servia en el Adriático.

También parece que el Gobierno búlgaro, ante las tendencias manifestadas en Europa de someter la solución definitiva de la guerra balcánica a una conferencia europea, defiende la tesis de que el actual conflicto no puede ser resuelto así.

Unicamente acataría el Gobierno búlgaro la celebración de tal conferencia en el caso de que el programa de ésta fuese fijado de antemano y contuviese únicamente el reconocimiento ó sanción por parte de las potencias de los hechos consumados, en la forma en que por los azares de la guerra se hubieran producido.

Se ha concedido gran importancia a las entrevistas que el Emperador Francisco José ha celebrado con el príncipe heredero de Austria, con el general Auffenberg, ministro de la Guerra de Austria; con el que desempeña igual cargo en Hungría, general Hazai; con el jefe de Estado Mayor, general Scheume; y con el conde Berchtold.

Todas estas conferencias han tenido carácter militar, é indudablemente han versado acerca de los preparativos que sería necesario adoptar en el caso de que surgieran complicaciones imprevistas, pues por ahora la situación parece haber entrado en un período de relativa tranquilidad.

A pesar de esto y de que los temperamentos pacíficos se acentúan cada vez más, el Estado Mayor no deja de dictar las órdenes necesarias para que la movilización siga efectuándose en la forma ordenada por el departamento de Guerra, y numerosos núcleos de reservistas se incorporan diariamente en las diferentes regiones a sus respectivos Cuerpos.

Por noticias recibidas de Berlín se sabe que el Gobierno de Alemania continúa en perfecto acuerdo con el Gabinete de Viena y que sus propósitos siguen siendo conciliadores, como lo han sido desde el principio.

El hecho de que el Zar de Rusia en su entrevista de los días pasados con el embajador austro-húngaro en San Petersburgo haya dispensado a éste una cordial acogida ha producido en Berlín excelente efecto, y se juzga como presagio de que todo se resolverá en medio de una apetecida armonía.

En Londres prevalecen del mismo modo las corrientes optimistas, aunque, á decir verdad, la Prensa y la opinión británicas nunca habían llegado á creer que el conflicto revestiría caracteres alarmantes.

En San Petersburgo se han celebrado algunos mítines panslavistas en favor de los Estados balcánicos; pero el ministro del Interior se ha apresurado á declarar que el Gobierno ruso siempre se ha hallado en oposición con la opinión pública cuando se ha tratado de la cuestión eslava.

Estas declaraciones han sido juzgadas también como conciliadoras y como expresión de que el Gobierno ruso no tiene deseos de pelea.

Las operaciones.—Derrotas de los turcos. En Andrinópolis se estrecha el asedio.

Acaba de recibirse un telegrama participando que dos divisiones turcas se han rendido á los búlgaros entre Degeach y Demotika.

Los otomanos fueron atacados por los búlgaros, y después de más de diez horas de combate, aquéllos tuvieron que rendirse.

En poder de las tropas del Zar Fernando cayeron 10.000 prisioneros, de los cuales 252 eran oficiales.

También se apoderaron los búlgaros de ocho cañones de montaña, dos ametralladoras y más de 1.000 caballos.

También comunican de Sofía que 2.000 soldados de la reserva turca se han rendido cerca de Mehera á los búlgaros.

Estos han estrechado de un modo considerable el asedio de Andrinópolis.

Sus avanzadas se hallan á poco más de un kilómetro de la ciudad, y la resistencia de ésta parece que toca á su fin.

En esto ha influido de un modo poderoso el incendio ocurrido hace dos días, y que causó por completo la destrucción del barrio de la Mezquita de Selim.

Las últimas salidas intentadas por las tropas sitiadas han constituido un verdadero fracaso.

En los edificios de los consulados han sido izadas las banderas de las respectivas naciones.

Los últimos reconocimientos practicados por los búlgaros frente á Chataldya han sido mortíferos para sus tropas, pues, según se dice, tuvieron unos 6.000 hombres fuera de combate.

A pesar de esto, la tenacidad de los atacantes no ha cedido en lo más mínimo.

Los aliados han enviado á dichas posiciones grandes contingentes de fuerzas de refresco y espérase de un momento á otro una batalla decisiva.

Ventajas de los helenos.—El príncipe Jorge de Servia.

Comunican de Atenas que la isla de Samos ha proclamado su anexión á Grecia, y que ha constituido un Gobierno provisional.

Las tropas helenas, que se hallan frente á Janina, confían en que esta población caerá pronto en su poder.

Según un despacho de Belgrado, el príncipe Jorge de Servia, que contrajo el tífus en Uskub, ha sido trasladado á dicha capital.

AVISOS

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7.

PLATERIA

LA GACETA

Ministerio de Fomento.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre ampliación del plan de 7.000 kilómetros de carreteras.

Otro ídem id. id. para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre emisión de un empréstito por la Junta de obras de la ría del Guadalquivir y puerto de Sevilla.

Otro ídem id. id. para que presente á las Cortes un proyecto de ley declarando de servicio general el ferrocarril de vía ancha que partiendo de Avila y pasando por Peñaranda de Bracamonte termine en Salamanca; empalmando en su origen con el ferrocarril del Norte.

Ministerio de Estado.—Real decreto disponiendo quede redactado en la forma que se indica el art. 64 de los Aranceles consulares aprobados provisionalmente por Real decreto de 1.º de Septiembre de 1906.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad que se indican á los señores que se mencionan.

Ministerio de Hacienda.—Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes actual ha sido el de 6,75 por 100.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden declarando desierto el concurso anunciado para proveer una plaza de profesora numeraria de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Elemental de Maestras de Lérida.

Otra resolviendo consultas de Directores de varias Escuelas de Comercio, respecto á la interpretación que haya de darse á determinados preceptos del Real decreto de 27 de Septiembre último reorganizando los estudios mercantiles.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo que los directores de laboratorios agrícolas, siempre que al efectuar análisis de una muestra de superfosfato se encuentren en el caso previsto en el apartado c), «Acido fosfórico en combinación soluble en el citrato amónico», párrafos 10 al 15 de los procedimientos de análisis aprobados por Real orden de 27 de Diciembre de 1910, procedan á la determinación de los óxidos de hierro y de aluminio, según el método que indican las instrucciones que se publican.

¡¡BUREKA!! Es el calzado mejor y más sólido del mundo.—Nicolas María Rivero, II.

Senado

Sesión del día 30 de Noviembre de 1912.

Abrese la sesión á las cuatro menos cuarto, con escasa concurrencia de señores senadores.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ministro de la Gobernación contesta á los ruegos que se le han hecho en anteriores sesiones.

El señor conde de Casa Valencia se ocupa de la estatua que se ha de levantar al Sr. Valera, quien pregunta por el sitio del emplazamiento.

La Presidencia ofrece trasladar el ruego del orador á la autoridad á quien corresponde.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el dictamen admitiendo al cargo de senador por Santander á don Ramón Alvear.

Se aprueba el dictamen concediendo el bronce para la estatua de D. Isidoro de Antillón y la de D. Juan Valera.

Se aprueba asimismo la autorización al Sr. D. Rafael Sarthou para sustituir los valores con que justificó su renta al ser admitido al ejercicio del cargo de senador.

El Sr. López defiende una enmienda concediendo una pensión á la viuda é hijos del capitán de Infantería Sr. Cuevas.

El Sr. Sánchez Albornoz le contesta, y se aprueba el dictamen, y otro concediendo una pensión á la familia del capitán de Ingenieros Sr. López Pérez.

El Sr. Alvear jura el cargo de senador.

Presupuesto de liquidación.

El Sr. Allendesalazar manifiesta que la liquidación de las deudas que significa el presupuesto exige la contención de gastos.

El ministro de Hacienda rebate los argumentos del Sr. Allendesalazar, infundados, pues la Hacienda no está en situación tan comprometida.

Se procede á la votación del art. 1.º y se aprueba por 88 votos contra 43.

Sin discusión se aprueba el resto del proyecto y se levanta la sesión.

Continúa la interrumpida discusión, y contesta al Sr. Pedregal el Sr. Suárez Inclán (D. Pio).

Congreso

Sesión del día 30 de Noviembre.

A las tres y veinte abre la sesión el señor Moret, con escasa concurrencia de diputados.

En las tribunas, escaso público.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, sin que se halle presente en el banco azul ningún ministro.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Rivas Mateo presenta una exposición de los alumnos de la asignatura de Higiene en la Facultad de Medicina de Madrid.

El Sr. Romeo pide explicaciones al ministro de la Guerra acerca del traslado del regimiento de lanceros que hay en Zaragoza á Valladolid, y cuyo traslado no está justificado por razones de orden militar, ni económico, ni nacional. Para el caso de que las explicaciones del ministro no le satisfagan, anuncia una interpelación.

La Mesa ofrece transmitir ambos ruegos á los respectivos ministros.

Se leen dos dictámenes de la Comisión de incompatibilidades admitiendo como diputados por Bermillo de Sayago y por Vélez Málaga á los Sres. Requejo y Ruiz de Grijalba, respectivamente.

Quedan proclamados como diputados y los dos juran el cargo.

Se aprueban varios créditos destinados á Guerra y Gobernación.

También se toma en consideración una proposición de ley solicitando la concesión del crédito necesario para erigir una estatua al Sr. Canalejas en la plaza de la Constitución, de Alcoy.

Se pone á discusión la sección 12 de los presupuestos referente á los gastos en Africa.

El Sr. Pedregal defiende un voto particular al dictamen de la Comisión de presupuestos nuevamente redactado y los capítulos 3.º y 4.º de los servicios de Guerra, por segunda vez, sobre el de gastos de la sección 12 «Acción en Marruecos» para el año económico de 1913.

Toma asiento en el banco azul el ministro de la Guerra.

El Sr. Villanueva, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley concediendo un ferrocarril de vía ancha desde Salamanca á Medellín.

Otro proyecto acerca de algunos puntos de obras de puerto, carreteras, etcétera, etc.

Se desecha el voto particular en votación ordinaria.

El Sr. Bergamín formula protestas de a forma en que se llevan los debates.

El presidente de la Cámara declara que hay todavía asuntos en el orden del día.

El ministro de Fomento promete que el dictamen sobre ingresos quedará ultimado muy pronto.

Se reanuda el debate sobre el presupuesto discutido, y queda aprobado el dictamen.

Se votan definitivamente varios suplementos de crédito.

Pónese á discusión el dictamen sobre suplementos de créditos por resultados de

ejercicios cerrados en varios ministerios.

El Sr. Pedregal se niega á defender su voto particular por no estar presente el ministro de Fomento.

Se suspende la sesión para dar tiempo á la redacción de algunos dictámenes.

A las siete menos veinte se reanuda la sesión, se leen nuevos dictámenes, acordándose reunión de secciones el lunes y se levanta la sesión.

ASPRON HERMANOS

Plato del día para mañana 11. Lunes.—Chuletas á la financière... 1 peseta.

Ciclón en Filipinas

(POR TELÉGRAFO DE NUESTRO CORRESPONSAL) Numerosos muertos.

Londres, 1.º.—Un huracán de extrema violencia ha atravesado las islas Filipinas causando numerosos muertos y graves daños.

El total de las pérdidas materiales se calcula en varios millones de pesos.

Algunos barcos se han ido á pique.—Billy

VIDA REPUBLICANA

En la Junta general celebrada el día 16 del corriente en el Centro instructivo republicano del Puente de Segovia fué elegida, por unanimidad, la siguiente directiva:

- Presidente. D. Carlos Cosano. Vicepresidentes. D. Manuel Giraldo. D. Francisco García. Secretario general. D. Longinos de Francisco. Secretario de actas. D. Tomás Valcárcel. Secretario suplente. D. Luis González. Contador. D. Pedro Ayuso. Tesorero. D. Ignacio Gutiérrez. Vocales. D. Agustín Pérez de Castro. D. Sandalio Maldonado. D. Victor Sancho. D. Leonardo Amor. D. José Alvarez. D. Francisco de Blat. D. Agustín Aliaga. D. Agustín Vega. D. Domingo Lainez. Bibliotecario. D. Manuel Carmona.

«Deseo esta Junta directiva de suavizar asperezas, el primer acuerdo que ha tomado ha sido el de conceder una amnistía á todos aquellos socios que hayan pertenecido á dicho Centro y por cualquier causa fuesen baja, para que puedan volver á ingresar con solo el abono de la cuota corriente, siempre que lo soliciten desde la fecha hasta el 31 de Diciembre próximo.»

Usar ALCODENTAL, es conservar la dentadura

ARTE Y ARTISTAS

Price. El domingo, por la tarde, se pondrá en escena la preciosa zarzuela española titulada «El juramento», que cantarán con su acostumbrada maestría Luisa Vela y Sagi-Barba.

Por la noche se representarán las obras de gran éxito «Bohemios», por Josefina Astorga y el tenor Alarcón; «Molinos de viento», por la Vela y Sagi-Barba, y «El guitarrero».

En esta última obra hace una portentosa creación el Sr. Sagi-Barba, y el gusto con que canta la jota famosa del cuadro primero le proporciona estruendosas ovaciones.

El lunes se verificará la primera representación de «La canción del naufragio», y en la semana próxima, el estreno por esta compañía de la opereta titulada «El encanto de un vals».

Princesa. Todos los martes, á las seis de la tarde, funciones especiales, precios especiales.

Exploración polar

En busca de un continente.

El Museo de Historia Natural, la Sociedad Nacional de Geografía y varias otras Asociaciones científicas de los Estados Unidos se han puesto de acuerdo para organizar una expedición con propósito de descubrir un continente desconocido que debe encontrarse en el Océano polar.

La expedición tendrá por jefe al explorador ártico Vilhjalmar Stefansson, quien se halla convencido de la posibilidad de realizar el descubrimiento.

La expedición partirá de Nueva York en el mes de Mayo próximo.

Mr. Stefansson, que estará al frente de los expedicionarios, ha producido recientemente una gran impresión con el descubrimiento de una tribu de esquimales rubios, á quienes se considera como descendientes de los Vikingos, esos antiguos navegantes escandinavos que, mucho antes que Cristóbal Colón, habían descubierto la América.

El cartel para 10

REAL.—A las 8 1/2. Los pescadores de perlas.

ESPAÑOL.—A las 9. Vida alegre y muerte triste.—Amor á oscuras.

PRINCESA.—A las 9. La noche del sábado.

COMEDIA.—A las 9 1/4. La pobre niña.

LARA.—A las 9 1/2 (doble). La losa de los sueños.—A las 11 (doble) El nido de la paloma.

CERVANTES.—A las 10. La fuerza bruta.

A las 11 (doble) Fortunato y Para pescar no vio.

CUMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 9 (doble). El diablo en coche.

A las 11, (doble). El diablo en coche.

ESLAVA.—A las 11. Los húsaes del Kaiser.

PRICE.—A las 9,30. Bohemios, Molinos de viento y El guitarrero.

NOVEDADES.—A las 9, Sor Angélica.

A las 10 1/4, La Venus moderna y El golfo de Guinea.

COLISEO IMPERIAL.—A las 9 1/2. Sin querer

A las 10 (especial). Los culpables.

LATINA.—A las 9. La leyenda del monje.

A las 10 1/5. El príncipe celoso.

A las 11 1/4 Las capenas.

MADRILEÑO.—Secciones desde las 5 tarde con las atracciones Ibon, Pepita Sal, Angelita Muñoz, Lisa de Garsan, Baibina Valverde, Hermanas Molina, Luisa Giménez y las de gran xito Hermanas B rgaros, Toralito, Vicenta, Vargas y Las cinco Mascottes.

TRIANON PALACE.—Grandes secciones de cinema artístico de 4 1/2 tarde á 10 3/4 noche.—A las 6 1/2, gran gala, reunión de la aris tocracia madrileña.—Exito de «Las Tenazas» y «El club de los elegantes».—A las 10 3/4 y 11 3/4 noche, variedades: Mlle. Marly, Les 5 Mascotte, Julia Esmeralda y Los Chimentí.

RECREO SALAMANCA.—(Ideal Polistilo, Villanueva, 28. Teléfono 3 377.)—Patines; sección continua de cinematógrafo de 5 á 8.

Combio diario de programa.

Martes y viernes, moda.

Jueves dedicados á los niños, con programas especiales y carreras de cintas.

Billotes para patinar, una peseta.

Entrada con derecho á la sección continua de cinematógrafo, 50 céntimos.

Hay bar patisserie.

SAL N REGIO (plaza de España).—Cinematógrafo.—Maravillosas escenas animadas.—Sección continua desde las 5 de la tarde.—Jueves matinales con regalos.—Los viernes por la tarde moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto.—Grandes éxitos: «Las medallas de Bidon» y «Las últimas modas de París, para señoras».

ROMEA.—Secciones desde las cinco.—Compañía internacional de variedades.—Cinema artístico.—Rabella, debut de la cancionista Anita Cora Olus and Nelly y The 4 Coanys.—Exit inmenso de Pastora Imperio y Victor Rojas.

PETIT PALAIS.—A las 6, variado repertorio y estreno de películas.

A las 9 1/2 cinematógrafo, las Pilarcillas y Julia Gálvez.

CHANTECLER (plaza del Carmen, 2, y Tetuán, 31) —Sección completa de cinco de la tarde á doce y media de la noche. Los domingos, secciones de tarde. Estrenos á diario. Grandes novedades en películas.

De muerte á vida

Es una serie de verdaderas resurrecciones las que se han operado en esta comarca en enfermos desesperados que por fin se decidieron á tomar el

Biógeno Khónill

Es supremo tónico-reconstituyente y no tiene rival en los casos de debilidad general, neurastenia, histerismo, tuberculosis (tisis) anemia, etcétera.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid.

DURO CON ELLOS! Lo de los tranvías

He aquí las preguntas que por escrito ha dirigido al Ayuntamiento el duque de Tovar:

Primera. ¿Se halla en el Ayuntamiento el inventario del material fijo y móvil é inmueble afecto á cada concesión de las empresas de tranvías de Madrid? Por que como el año 1906 se principió el expediente, y ese material y esos inmuebles han de revertir al Ayuntamiento en tiempo oportuno, justo es que se haga cumplir con las leyes á las Compañías de que se trata, y se adopten las medidas procedentes en su caso en bien de los intereses municipales y del pueblo, que con sus votos nos han traído al Concejo.

Segunda. ¿Se considera llegado el caso y momento de que se revisen las escrituras de concesión de las empresas de tranvías á fin de que si resultan incumplidas proceda el Ayuntamiento á la pertinente reclamación con objeto de que sea un hecho la reversión á que haya lugar? Yo creo que sí.

Tercera. ¿Debe significarse á quien corresponda la necesidad de que no sean condonadas las multas que los señores tenientes de alcalde imponen desde hace años á las empresas tranviarias?

Cuarta. ¿Se tiene presente por la Comisión correspondiente la conveniencia de que los acuerdos adoptados por las proposiciones presentadas desde 1906 á 1909 en sesiones públicas respecto de tranvías, sirva de segura base á la resolución del llamado problema de tranvías, sin preocuparse de prórrogas de concesiones?

Quinta. ¿En qué estado se halla la comunicación ó denuncia ó nota que un inspector de servicios eléctricos presentó ante su jefe el señor ingeniero manifestando que pocos días antes de la catástrofe tranviaria de la calle de Argensola habían descarrilado en la pendiente y misma curva donde ocurrió aquel lamentable y punible suceso varias jardineras? Porque supongo que no se habrá olvidado proceder en forma á la depuración de los hechos y responsabilidades.

Sexta. ¿Se hace diariamente la inspección minuciosa que juzgó necesaria respecto de todos y cada uno de los coches de los tranvías cuando salen éstos de los almacenes depósitos ó cocheras para prestar servicio al público?

Séptima. El Reglamento aprobado por el Ayuntamiento á que me cabe la honra de pertenecer y sancionado por el señor gobernador civil, fecha 26 de Noviembre de 1904, ¿tiene todos los requisitos, garantías y condiciones de exigibilidad para que las empresas de tranvías de esta corte puedan ser castigadas si no las cumplen? ¿O es que todavía no está finalizado para ser ejecutorio tal Reglamento, porque falta la sentencia firme al recurso interpuesto por la empresa?

Yo deseo hacer constar en acta mi protesta contra el desamparo en que mis electores aseguran hallarse frente á los desdenes de las empresas ó empresa general de tranvías.

Y como el señor alcalde presidente y otros queridos compañeros míos de Concejo podrán apreciar el alcance y altruismo de mis preguntas, entiendo procurará que se adopte el acuerdo de ir seguro y directamente á la reversión donde proceda, y á la exigibilidad de responsabilidades contra los que disfrutando del suelo, del subsuelo y del vuelo de las calles de Madrid, no se producen como las concesiones, reglamento de 1904 y los intereses del público hacen indispensable lo verifiquen.

¿En qué estado se halla lo referente á las escuelas de Aguirre por denuncias que después del Sr. Covisa persiguió el señor Encio, con los Ayuntamientos á que pertenecieron, y en días apenas pasados fué tratado en la Prensa periódica de esta capital?

La Previsión Periodística

Esta benéfica Asociación, compuesta exclusivamente de periodistas de Madrid, acusa un desarrollo próspero en su marcha económica.

En el poco tiempo que lleva funcionando ha recaudado 2.350 pesetas de las cuotas de 216 socios que la constituyen y de los donativos de periódicos que se han suscrito por cantidades mensuales. Faltan algunos por contestar y por manifestar la suma con que han de contribuir á los fines exclusivamente benéficos de la Asociación.

La Comisaría general de Seguros ha

declarado en oficio de 6 de Noviembre actual, que está comprendida en el número 1.º del art. 3.º de la ley, quedando, por tanto, exceptuada de los preceptos de ésta, por estimar que no tiene otros fines que los que se derivan de la mutualidad benéfica; pero impide crear la Previsión para los periodistas de provincias.

Sirvan estas notas de explicación para esos queridos compañeros.

Otras personas y entidades han anunciado que otorgarán donativos para impulsar el desarrollo de esta Sociedad, puesto que no tiene más objeto que dar socorros á las familias de los socios fallecidos, crear pensiones de vejez é invalidez en el Instituto Nacional de Previsión, para los periodistas y cultivar el ahorro individual y colectivo.

El presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, se ha suscripto como particular con la cantidad de 50 pesetas mensuales. Otros personajes han anunciado que contribuirán con sumas equivalentes.

Las solicitudes de ingreso recibidas últimamente están pendientes de la aprobación de la Junta de investigación y consulta.

Ya se ha impreso y repartido la lista de socios.

DE LA POLITICA

Alcalde que desaparece.

A consecuencia de la discordia que venía reinando entre los concejales monárquicos y el alcalde de Málaga, Sr. Madolell, ha presentado éste la dimisión de su cargo.

La desaparición del referido alcalde justificará la vuelta al Ayuntamiento de los aludidos concejales, que desde el nombramiento de aquél venían sin asistir á las sesiones de la citada Corporación.

No álmite.

El ministro de Instrucción pública ha desmentido que estuviese molesto, y muchos manos que hubiese dimitido por lo ocurrido en la Comisión de presupuestos del Senado con el presupuesto de liquidación.

Por el contrario, el Sr. Alba añaden que se sentía satisfecho, toda vez que por la fórmula propuesta en la enmienda del Sr. Oliva se le concedían los tres millones y medio, para disponer de ellos, con arreglo á la ley de contabilidad, según estime oportuno, destinados á construcciones civiles; precisamente lo contrario de lo que, equivocadamente, han publicado esta mañana alguno periódicos.

Una reunión. A las seis de la tarde de hoy se ha reunido la Comisión general de presupuestos con objeto de oír al ministro de Hacienda su informe sobre el presupuesto de ingresos.

Sobre impuestos.

Los fabricantes de gas y electricidad que conferenciaron ayer mañana con el ministro de Hacienda se reunieron ayer tarde, á las cinco, para proponer bases reguladoras del impuesto que se crea, y que no debe pasar de un 15 por 100 sobre factura. Además piden que se exima de tributación á la electricidad y el gas que se consuman en la calefacción y en los usos domésticos.

El ministro pretende, y en tal sentido presentará á las Cortes un proyecto, que la tributación sea de un 17 por 100, y acepta la última parte de lo que solicitan los electricistas y gasistas.

Estos esperan que llegue el proyecto al Parlamento, confiando en que entonces serán atendidas sus peticiones, que tanto se aproximan ya á los deseos del ministro.

Los representantes de electricistas y gasistas de varias capitales, que con motivo de su pleito se encontraban en Madrid, han empezado ya á regresar á sus respectivas poblaciones.

Tres noticias.

Los diputados Sres. Francos Rodríguez, Serrano (D. L.) y Cantos han declarado ayer ante el Juzgado en el expediente de protocolización del testamento ológrafo de D. José Canalejas, con objeto de afirmar la autenticidad del mismo.

El presidente del Consejo, después de despachar ayer mañana con S. M., estuvo en la Presidencia, donde recibió á los periodistas.

Una numerosa Comisión del distrito de Alcalá de Henares estuvo á visitar al conde de Romanones.

Otra Comisión de Santander estuvo á visitar al Sr. Barroso.

¡AY MI MAMA! Condesa fugada

El lector conocerá seguramente á la condesa Clary de Milani, de abolengo italiano, artista de fama, allá en sus buenos tiempos, y señora conocidísima actualmente en Madrid por cuantos tienen la fortuna ó la desgracia de vivir con el sueldo de un periódico.

Esta señora, que viste un soberbio abrigo de pieles y un gorro de forma balcánica, tenía una niña de quince años, de palidez romántica, de trenzas de pelo negro como el azabache y de una languidez sólo comparable á la que, según nos cuentan las crónicas, invadía á las damas de la época medioeval.

La condesita, que parecía arrancada de un cuadro de Rafael, es también artista.

Toca el laúd, canta, declama, habla francés, español y portugués como su lengua nativa, y, espíritu modoso y apocado, sólo hacía hasta hace poco tiempo lo que ordenaba su mamá.

Y la condesa era, en verdad, un general en jefe.

Durante mucho tiempo obligaba á su hija á que cargada con el laúd recorriera las redacciones de todos los diarios madrileños, los domicilios de todas las eminencias en el arte y los saloncillos de todos los teatros, y en todos estos múltiples sitios, y después de aturdir al dueño de la casa con una jerga semiespañola-semiitaliana, hacía que la condesita desenfundara el laúd y tocara, cantase y declamase; en suma, que pusiera de relieve todo su repertorio para ver si lograba una contrata.

Pero, ¡ay!, la contrata no surgía.

En algunos periódicos se daba el caso de que al anunciar los ordenanzas la visita de la condesa los redactores se escondían debajo de las mesas ó se pusieran repentinamente enfermos.

Y, por lo visto, tan hartos como estábamos los periodistas de la condesa, y perdón por la falta de galantería, lo estaba la condesita de su madre. Y lo estaba al punto de que hace un mes se presentó en su casa, Abada, 12, el cartero de la calle, y cinco días más tarde condesita y cartero se juraban amor eterno, fugándose á París.

Durante este interregno pueden ustedes figurarse cómo estaría la condesa.

Entonces no visitó los periódicos, pero recorrió las Comisarias.

Si algo malo han hecho los agentes, que se les perdone.

En honor de la verdad, son dignos de compasión.

Ayer regresaron los tórtolos, é «ipso facto» de enterarse la condesa denunció el caso al Juzgado, y ante el juez de guardia comparecieron los amantes.

—¡Yo la quiero mucho, señor juez!— decía llorando el cartero.—¡Yo quiero casarme!

Por su parte, la condesita, sin romanticismo, sin los aspavientos que la obligaba su señora madre, agregó:

—Señor juez, estoy esclavizada desde los seis años. No podía sufrir á mi madre. Encontré cariño en este hombre y á él me acogí. Si el amor se castiga en España, que me metan en la cárcel. Todo antes que volver de nuevo á la vida que abandoné hace un mes.

Y el juez, que es un hombre de mundo y durante todas las guardias había recibido la visita de la condesa, comprendió que los muchachos tenían razón, y ante la firme promesa que hizo el cartero de unirse en lazo eterno con la condesita de crenchas negras y perfil prerrafaelesco, puso en libertad á los amantes, mientras la condesa juraba por las nobles cenizas de sus antepasados que el embajador de Italia le haría justicia.

Provincias

El robo de metales.

Hoy han sido detenidos dos fogueiros de los buques de guerra y varios marineros de la Armada, por suponerseles complicados en los robos descubiertos en el arsenal.

Inmediatamente ingresaron en las prisiones militares del arsenal.

Dícese que aún habrán de efectuarse nuevas detenciones.

Se ha averiguado que los efectos robados enviábanse desde la Coruña á Vigo, siendo en su mayor parte material naval.

Violento temporal.

Coruña. Reina un violento temporal en toda la costa.

Muchos buques han tenido que volver de arribada forzosa.

Procedese en estos momentos á estibar mejor la carga del vapor «Cabo Touriñana», que, efecto de los bandazos, se corrió sobre los costados con grave peligro de naufragio, sin embargo de lo cual ha hecho temerariamente la travesía desde Avilés completamente tumbado sobre la banda de babor.

El ex presidente Castro. Tenerife.

El ex presidente de la República de Venezuela D. Cipriano Castro embarcó anoche en el vapor alemán «Windhuk», tomando pasaje para Southampton, bajo el nombre de Quintero. Al dirigirse á bordo tomó grandes precauciones para no ser visto.

El «Windhuk» irá también á Amberes, desde donde seguirá para Hamburgo.

Felicitación.—El puerto cerrado. El Ferrol.

Una numerosa Comisión de jefes y oficiales de la Armada han cumplimentado al gobernador militar, D. Esteban Roa, para felicitarle por la concesión de la gran cruz del Mérito Naval.

Reina un furioso temporal, que ha obligado á cerrar el puerto, quedando El Ferrol incomunicado con La Coruña.

DESPUES DE LA CATASTROFE

Acuerdos del Ayuntamiento

Bilbao.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento el alcalde y los concejales representantes de todas las fracciones políticas pronunciaron discursos en memoria de las víctimas de la catástrofe del Circo.

A propuesta del concejal Sr. Acevedo se acordó que el Municipio ejerza la acción popular, y se designó para representarle como abogado el jefe de la sección de Fomento, D. Juan Ulpiano Migoya.

Se acordó dar también las gracias á cuantas entidades y Corporaciones tomaron parte en la manifestación de duelo el día del entierro de las víctimas, y nombrar una Comisión que inspeccione los locales de espectáculos.

Tomados estos acuerdos, se levantó la sesión en señal de duelo.

Los padres del joven Florencio González, que pereció en la catástrofe, han visitado al gobernador civil y al alcalde para pedirles que se les dé una pensión especial, por ser Florencio el único sostén que tenían.

Se ha comprobado que el joven pereció víctima de su heroísmo, después de salvar á tres niños y en el momento en que trataba de recoger á otro.

Compre V. "LA TRIBUNA" y corte el CUPÓN SALGADO

Funerales por Canalejas

EN ALICANTE

Los funerales en sufragio del alma del Sr. Canalejas, que por encargo de la Diputación provincial se celebrarán mañana en la Colegiata de San Nicolás, prometen revestir extraordinaria brillantez.

Están llegando de todos los pueblos de la provincia Comisiones de los Ayuntamientos con los alcaldes y personalidades importantes de todas las clases sociales y de todos los partidos.

El comercio cerrará sus puertas durante todo el tiempo que dure la solemnidad.

En el correo de la mañana llegarán los senadores y diputados Sres. Díaz Morcu, Pelomo, Ruiz Valarino y Francos Rodríguez, y probablemente el padre Calpena, quien, de venir, se encargará del panegírico.

A las cinco de la tarde, en el teatro Principal, habrá una sesión necrológica, organizada por la Sociedad de Amigos del País.

EN MURCIA

Hoy se han celebrado funerales, costeados por el cabildo de esta catedral, en sufragio del Sr. Canalejas.

Asistieron los gobernadores civil y militar, todas las autoridades, el Ayuntamiento de la capital y Comisiones de todos los de la provincia.

Terminado el tenebroso acto se organizó una manifestación que, presidida por los gobernadores, se dirigió al Gobierno civil. Todos los manifestantes firmaron el mensaje de protesta contra el atentado que se enviará al Gobierno.

EN JAÉN

Se han verificado en la catedral solemnes funerales por el eterno descanso del que fué presidente del Consejo de ministros, D. José Canalejas.

Asistieron al acto, que presidió el gobernador civil, todas las demás autoridades, muchos alcaldes de los pueblos de la provincia y numeroso público.

En el Gobierno civil se colocó la bandera á media asta.

EN CIUDAD REAL

Se han verificado en la catedral solemnes funerales por el Sr. Canalejas.

Asistieron el obispo prior, el clero catedral, los gobernadores civil y militar, el Ayuntamiento, la Diputación, representaciones de todos los Centros y mucho público.

DE UN REFORMISTA Habla Echevarrieta

El Sr. Echevarrieta, diputado por Bilbao, alzó el viernes su voz en el Parlamento para recordar al Gobierno los deberes á que le obliga la amarga lección que se deriva de la catástrofe del circo del Ensanche.

Sus palabras, nobles y comedidas, merecieron la aprobación unánime de la Cámara, y nosotros nos honramos hoy reproduciendo algo de lo muy interesante que dijo ayer el Sr. Echevarrieta.

He aquí sus palabras:

«Todos sabéis lo ocurrido en el teatro circo del Ensanche, donde, por deficiencias del local, y, sobre todo, por la brutalidad de ciertas gentes, murieron aplastados 45 niños; y como éstos pertenecían á clases modestas, á clases necesitadas, ocurre lo de siempre: que se duda de todo, que se duda de la justicia y para procurar disipar esas dudas me levanto aquí hoy. A pesar de todas esas dudas, he de decir que el pueblo de Bilbao, en medio de todo su dolor, en medio de tanta amargura y de tanta pena como le ha producido ver desfilar por sus calles tanto cadáver de niño, tiene el decidido propósito y la firmísima voluntad, que será sostenida enérgicamente por todos, de depurar los hechos y de exigir las responsabilidades debidas, caso de que haya lugar á ellas; y yo espero, como espera la población de Bilbao, que el Gobierno ha de ayudarnos en este noble empeño.»

Habó después de los funcionarios que intervienen en la causa que con motivo de la dolorosa catástrofe se tramita, y dijo:

«Al ensalzar las cualidades de estos dos dignos funcionarios me inspiró en el deseo de rodearlos de un ambiente de confianza, de toda clase de prestigios, porque ellos son los encargados de administrar justicia, y la duda en la justicia, en el presente caso, sería bien triste y dolorosa, señores diputados. Eso hay que evitarlo. Y como en corrillos, en cafés, en Sociedades, en todas partes en Bilbao se dice que las actuaciones serán largas, que el asunto se olvidará, que se echará tierra, como vulgarmente se dice, por tratarse de clases pobres, creo muy conveniente que se nombre un juez especial, que bien pudiera ser el mismo funcionario que actúa en estos momentos. Si su señoría, señor presidente del Consejo de ministros, accede á esto, el pueblo de Bilbao se lo agradecerá...»

«Y expuestos los cargos sobre el particular, que no es tarea grata, ahora he de decir que en medio de todas las vergüenzas y cobardías que tuvieron lugar en el teatro del Ensanche, hubo dos notas de gallardía que confortan el ánimo y dan consuelo: la una es de un muchacho de veintún años, llamado Florencio González, que después de salvar á unos niños pereció entre ellos por salvar á más; la otra es de un sargento de la Guardia civil llamado Restituto Eguizabal Adalíz. Yo pido para estos dos, para uno, un tributo á su memoria; para el otro, una recompensa. Yo suplico á su señoría que esta recompensa y estos honores sean públicos, sean solemnes, para que sirvan de enseñanza y de ejemplo á chicos y á grandes; que nos está haciendo buena falta en España saber lo que es el cumplimiento del deber, y además acaso estos honores públicos sirvan también de castigo moral á aquellos desgraciados que huyendo de un peligro fantástico, pisotearon y mataron á aquellos pobres niños.»

Las palabras del Sr. Echevarrieta, nobles y elocuentes, merecen la absoluta sanción del Gobierno, que debe inspirarse en ellas para bien de la justicia y de la verdad.

DOS CIRCULARES

Velando por la salud

La Inspección general de Sanidad exterior publica en la Gaceta dos circulares, dirigidas á las autoridades de las provincias marítimas.

Notificada la declaración de infestados por el cólera todos los puertos de Turquía, se recuerdan las disposiciones antes dictadas para que los barcos procedentes de los indicados puertos no sean admitidos ni en aquellos cuyas estaciones sanitarias carecen de material para la desinfección apropiada, ni menos en los indotados de estación sanitaria, sin exceptuar los que sólo tienen un médico habilitado para el general servicio; debiendo los barcos que con tal procedencia lleguen á las tres citadas clases de puertos ser despedidos á otro con estación sanitaria dotada de aparatos para la práctica de la desinfección correspondiente.

En otra circular se recuerdan también las disposiciones dictadas, por subsistir la peste en la provincia marroquí de Dukkala y puerto de Asemmur, en Casablanca y en Rabat.